



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 04 AGO 2021

RESOLUCION F.I. 157 - D - 2021

Expte. N° 14.337/19

VISTO:

Las presentes actuaciones en la que se tramitan la rendición de gastos correspondientes a Higiene y Seguridad de esta Facultad ; y

CONSIDERANDO:

Que los gastos son para el mantenimiento y seguridad e higiene del personal de la Facultad;

Que se presentaron comprobantes de los gastos efectuados relacionados al mantenimiento e Higiene de la Facultad;

Que los comprobantes presentados cumplen con las normativas vigentes en materia de facturación;

Que el gasto fue imputado a la partida de la unidad sub principal administración-sub-subprincipal higiene y seguridad FF 16;

Que es procedente realizar la aprobación de los gastos realizados;

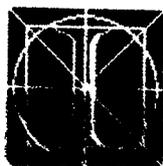
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos realizados por la suma de \$ 116.759,67 (Pesos CIENTO DIECISEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS) cuyos comprobantes obran en el presente expediente.

ARTICULO 2º.-Imputar la suma de de \$ 116.759,67 (Pesos CIENTO DIECISEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS) al



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

presupuesto asignado para Higiene y Seguridad de la Facultad, especificados en los
INOP N° :292/19-300/19-11/20-36/20-37/20-135/20-200/20-224/20-3/21-34/21-65/21 :

INCISO 2			
2-2-2	PRENDAS DE VESTIR	14800,00	
2-3-3	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	14700,00	
2-5-2	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	6900,00	
2-9-1	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	17.434,67	
2-9-5	UTILES MENORES MEDICOS, QUIRURGICO Y DE LABORATORIO	10.000,00	
2-9-9	OTROS N.E.P.	22396,00	
TOTAL INCISO 2.....			86.230,67
INCISO 3			
3-3-5	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	14.000,00	
3-3-9	OTROS N.E.P	7.329,00	
TOTAL INCISO 3.....			21.329,00
INCISO 4			
4-3-9	EQUIPOS VARIOS	9.200,00	
TOTAL INCISO 4.....			9.200,00
TOTAL GENERAL.....			116.759,67

ARTICULO 3º.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y comuníquese al Departamento de Compras y Patrimonio y siga a Dirección Administrativa Económica Financiera a sus efectos.

RESOLUCION N° F.I. 157 - D - 2021

GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa